

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

DIRECCION:
calle de STA ROSALIA n.º 7

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

CASA ALEXANDRE

6 CASTILLO 6

**Relojeria.-Joyeria.-Orfebreria-
Optica**

Grandes novedades de París para señoras y caballeros. Se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Sombreros (para señoras y señoritas)

Capotas (para id. id.)

Sombrillas (de encaje y raso)

Abanicos (de crespon colores surtidos)

Corses (de corte elegante y última novedad)

También se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Objetos artísticos y adornos de sala, propios para regalos.

GRAN NOVEDAD

ACABA DE RECIBIRSE EN LA
SOMBRERERIA

BATISTA

la **ULTIMA MODA** de
MODA.

en sombreros hongos, que se distingue por la elegancia de su forma y finura de clase.

PRECIOS ECONÓMICOS!

SOMBRERERIA BATISTA
FRENTE A LA INTENDENCIA

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y
Reformas Urbanas de Santa Cruz de
Tenerife.

Anuncio

Se saca á pública licitación la obra de carpintería necesaria para la casa que construye esta Sociedad en la calle del Castillo, núm. 36.

Las personas que deseen tomar parte en esta subasta pueden adquirir informes en las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, todos los días hábiles, de 12 á 4 de la tarde, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y cuadro de precios.

Las proposiciones, se admitirán en dichas oficinas, hasta el lunes 11 de junio próximo, á las 2 de la tarde.—Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 1894.—LOS GERENTES, RAFAEL CLAVIJO.—JUAN M. BALLESTER.

SE ALQUILA.—Una casa y huerta inmediata á esta población.—Impondrán en esta imprenta.

VENTA.—La de una finca rústica en el camino de los Coches, propia para cualquier cultivo, que mide 2084 metros de terreno de clase superior, parte en la zona de solares, con árboles y alguna vid, teniendo estanques, atarjea y aguas propias.—Darán razón en la casa calle de S. Lorenzo núm. 5.

REY
Sastre

Candelaria, núm. 34

SE VENDE.—En el pueblo de Fasnía un molino de viento para harina y gofio, con dos piedras, que funcionan á la vez.

El precio es muy económico; en esta imprenta se informará.

TALLER DE FOTOGRAFÍA

Juan Benitez y Comp. ofrecen al público en general y en particular á sus amigos, su nuevo taller fotográfico, recientemente instalado en la calle de San Francisco núm. 29.

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

SE VENDE.—La casa de planta alta calle de Santa Rosalia esquina á la de Amargura.—Darán razón calle del Castillo núm. 3.

SE VENDE: una magnífica mesa escriptorio de caoba; una estantería con mostrador; una colección de kilos y

otras libras; una carretilla; tres grandes tinajas; y otros varios objetos propios para el comercio.—Darán razón Candelaria núm. 31.

PIPAS VACIAS.—Se vende una partida de las mismas, madera virgínia y que han contenido vino de Oporto. Precio sumamente módico.—Diríjase casa Juan Croft, Marina núm. 11.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.—Dará razón, D. Juan Croft. Marina núm. 11.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 11 DE AYER.
Barómetro 763.28
Termómetro á la sombra 25.4
Humedad relativa 61.1
Viento E.
Fuerza del viento 1
Lluvia en las últimas h. 0 milímetros
Cielo, parte cubierta 4 décimas.
Tempra. máxima de ayer 26.4
Id. mínima de anoche 18.4
Estado del mar. Llano.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—Stos. Primo y Feliciano, mrs.

Santo de mañana—Sta. Margarita, reina de Escocia.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matrix.

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 y 1/2 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 8 y á las 12 de tropa: á las 9 cantada: á las oraciones cultos al corazón de Jesús.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas á las 7 y á las 8 para el batallón de Artillería.

EFEMÉRIDES

1815 Tratado de Viena y reconstrucción de Europa.
1870 Muere Dickens.
1893 Solemne manifestación en la Coruña contra la nueva división territorial militar.

REGISTRO CIVIL

Día 8

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Ninguno.

ECHEGARAY

EN LA

ACADEMIA

El Liberal de Madrid describiendo la recepción de D. José Echegaray en la Academia, el 20 de mayo último se espresa así:

Las Academias, como todas las instituciones, y como la estatua que vió en sueños Nabucodonosor, vienen á ser cuerpos cuyas partes son de oro, ó de plata, ó de bronce, ó de hierro, ó de barro.

Si la Academia Española tiene en su historia páginas, ó sean partes de su cuerpo, donde más se advierte la deleznable y baja materia del barro que la rica y noble del oro, también las posee, y en buen número, tan puras y resplandecien-

tes y sólidas, que bien se puede estimarlas como hojas sobresalientes en el áureo libro de nuestra historia literaria y artística.

A semejante categoría pertenece la fiesta de ayer, verdadera y espléndida función de gala para el pensamiento moderno y para el habla española.

¿Qué hemos de decir hoy que no presumiéramos y celebráramos por anticipado en *El Liberal* de ayer?

No se necesita tener ni sombra del don de profecía para vaticinar gloriosos triunfos á quienes llevan la victoria consigo mismo, en su alma como en su palabra, tanto al pensar, sentir y hablar para sí solos, cuanto para las mayores muchedumbres ó las más reducidas asambleas.

Y después de consignar que rara vez asistiremos en la Academia (¡ojalá hubiera muchas fiestas así!) á un acto tan importante y lucido como el de ayer, por los que hablaron y por los que escucharon, y después de felicitar cordialmente á Echegaray, á Castelar, y á la docta corporación, dejamos nuestras columnas á más digno y grato empleo, cual es el de reproducir algunos de los principales párrafos de los dos magníficos discursos de la fiesta de ayer, ya que no nos es posible entregar íntegras á la admiración de nuestros lectores esas dos soberbias sargas de perlas de la idea y la dicción.

ECHEGARAY

PRÓLOGO.—MESONERO ROMANOS

SEÑORES ACADÉMICOS:

La gratitud y la cortesía han solido inspiraros, en casos como éste, conceptos ingeniosos y frases elocuentísimas, que en vano pretendería imitar con mi estilo áspero de suyo y desaliñado por costumbre; y pues modestamente confieso, que la musa académica es para conmigo desafiada y quizá cruel, no debe causaros extrañeza, ni mucho menos enojo, que desde los comienzos de mi discurso renuncié á todo género de retóricos alardes, y que resquebrajando, ya que no rompiendo tradicionales moldes, en forma llana y sencilla me limite á manifestar á tan ilustre Academia, sin que lo conciso dañe á lo sincero, que en el alma agradezco esta honra, á mi pequeñez graciosamente concedida y por mi con todo respeto aceptada.

Curiosos contrastes, señores académicos, ofrece la vida á cada paso, y no pocos este severo instituto en el inevitable proceso de su renovación. Contraste es, y no pequeño en verdad, el que resulta de oponer los gustos artísticos, la índole de los trabajos y hasta las inclinaciones literarias del Sr. Mesonero Romanos á mis propias inclinaciones, á mis modestas obras y á mis especiales tendencias; pero cuenta que sólo aficiones y gustos comparo, que en ley de justicia á más no podría llegar mi atrevimiento.

Sabio y erudito, amante de lo clásico, ingenioso y festivo, el Sr. D. Ramón de Mesonero Romanos marcó sus obras, tan admiradas como populares, con el sello y cifra de su personalidad literaria, que conservó íntegra á través de su carrera. Recordad las *Escenas mabritenses*, los *Tipos y caracteres*, el *Antiguo Madrid*, los *Recuerdos de viajes*, las *Memorias de un sesentón* los *Estudios biográficos y críticos relativos á nuestro teatro*, y en todas estas obras, y en otras que pudiera citar, hallaréis siempre el mismo escritor, los mismos procedimientos y hasta el mismo hombre; salvadas aquellas inevitables diferencias que el tiempo, gran transformista (dicho sea con licencia de la Academia), introduce, así en las regiones espirituales, como en los eternamente agitados senos de la materia y de los organismos.

El Sr. Mesonero Romanos era observador por naturaleza; inclinado por ins-

Almacenes

Hemos oído que hace algún tiempo se notificó á un comerciante de esta plaza para que desalojase, sacándolo fuera de la población, el petroleo que dentro de la misma tenía almacenado. Dicho Señor acudió en instancia razonada al Excmo. Ayuntamiento, solicitando se le concediese un plazo de 3 ó 4 meses, con objeto de construir un almacén en el sitio que determinan las ordenanzas municipales, donde poder colocar la materia en cuestión, ofreciendo á la vez, venderlas si le era posible con una pérdida de consideración y no volver á importar dicho artículo hasta que no estuviese construido su almacén.

Tomada en consideración la instancia á que nos referimos, acordó el concejo municipal que se notificase al firmante y á los demás comerciantes de esta plaza que importan materias inflamables, para que inmediatamente trasladaran todas las existencias de esta índole al sitio que la ley determina.

Fácil de comprender es que este acuerdo no podían á su pesar, sancionarlo nuestros comerciantes, por que á todos nos consta que en las afueras de la Capital no hay almacenes donde colocar las mercaderías inflamables, de lo que se deduce que por mas que se quiera respetar y dar cumplimiento á lo mandado no hay posibilidad de obedecer.

La Corporación municipal en vista de la falta de cumplimiento á sus mandatos, ha acordado en sesión celebrada en uno de los primeros días de este mes, que se haga nueva notificación al comercio, ordenando en ella que en el improrrogable plazo de 8 días se saquen del casco de la población las mercancías de que nos venimos ocupando, ofreciendo para el cumplimiento de sus órdenes un almacén contiguo á los Lavaderos en el que no caben las existencias de ese género del mas modesto comerciante de nuestra plaza, pues á mas de lo pequeño que es el almacén indicado se halla estivo de objetos pertenecientes al municipio y sociedades de esta Capital.

Deseos por nuestra parte de que todos los asuntos mal encaminados sean un tanto orillados en beneficio de los intereses mutuos, nos permitimos indicar para lo que pueda convenir á nuestro Ayuntamiento que el día 6 del corriente mes visitó una comisión de la sociedad *La Tenerifeña*, acompañada del arquitecto municipal Sr. Pintor, la plaza de Toros, y en ella se marcó por dicho arquitecto la separación de 9 espacios almacenes, sin haber variado en nada las entradas á la plaza, que se comenzarán á distribuir tan pronto se consiga la concesión del depósito comercial de estas materias y cereales.

Si no fuese posible esperar á que estos almacenes estén terminados, nosotros creemos que debe concederse un plazo prudencial para que los comerciantes puedan trasladar estas mercancías á almacenes en condiciones, no consintiendo que en lo sucesivo se depositen dentro de la población.

Réplica.

El periódico *La Orotava* que se publica en la villa de igual nombre, en su número 10 correspondiente al 3 del actual, dispensanos la inmerecida honra de ocuparse de la humilde revista que con el título de «Ecos de Icod» publicamos en las columnas del ilustrado y popular LIBERAL DE TENERIFE, la cual, y por el imperdonable pecado de demostrar en ella nuestro disgusto por la marcadisima y lamentable odiosidad contra «*envanecidas localidades*» manifestada en artículo por aquel periódico publicado bajo el rúbro de «Aniversario», ha tenido la desgracia de provocar las iras del citado periódico orotavense, quien, con inusitada furia y con todo el ardor impetuoso de su batalladora condición, lanzase sobre nosotros con un artículo, al que, en vez de «Notas», muy bien pudo haber bautizado con el epígrafe de «Pifias», en nuestro concepto mucho más apropiado y verdadero.

Descortésa parecería en nosotros, cuando no humillante temer, el no contestar las repetidas salidas de tono, que en sus desafiadas «Notas»,—que nos proponen poner en solfa—nos dedica el pe-

dantesco *Aristarco* del periódico *La Orotava*, ya qué, y tal vez por carecer de razones para ello, dejó sin contestación aquellos de nuestros conceptos, que, según parece, motivaron su enojo.

Tentados estamos á creer, al ver su qui-jotesca arrogancia, que *La Orotava*, á semejanza del héroe manchego de nuestro inmortal Cervantes y afanoso de lucir su denuedo y bizarría y cubrirse de gloria en la arena del palenque literario, en el que cuenta triunfos tan estupendos como aquella famosísima revista teatral con que llenará la tercera plana de su primer número, figurasele ver por todas partes formidables enemigos con quienes entrar en estrambóticas aventuras, pues embrazando la rodela de la suficiencia, bajándose la visera del puritanismo para ocultar el rubor que le ocasiona una polémica fraticida y aferrándose en los estribos del chiste para no caer en el ridículo, exclama con grandes, atronadoras voces: «Han entrado, pues, en batalla contra nosotros, todas las fuerzas vivas de EL LIBERAL.»

Describiendo la formación del fantástico ejército de imaginarios enemigos que juzga tener enfrente, coloca en la retaguardia al que en la pelea lleva una Z por divisa, quien y ya en este sitio, creíase á salvo de la pujanza y coraje de la liliputiense mesnada, pero, ¡oh dolor! héteme aquí que empuñando la palmeta del dómine de aldea, embiste con sin igual bravura contra el desventurado *Zeta*, al que écha en cara su tibieza en la defensa de su patria para lo que y sin venir á cuento cita carreteras, muelles y plazas que aún se hallan sin concluir en este pueblo «*huerfano y abandonado de toda protección*.» Dichosos vosotros; ¡oh felices hijos del famosísimo Arautápal que contais con la poderosa protección de los redactores de *La Orotava*. Menos felices nosotros, gemimos angustiados en medio de la más desconsoladora de todas las *horfandades*.

Si no temiéramos ofender los patrióticos sentimientos de los hijos de aquella villa hermana que ninguna culpa tienen de los extravíos de su temerario periódico, preguntáramos á éste ¿por qué no impidió que arrebatasen á su pueblo el Juzgado de primera instancia?

El autor de las desacordes «Notas», con pedantesco dogmatismo invade el escabrosísimo campo de la crítica literaria. ¿Es qué quiere llevarnos á ese terreno ó hacer resaltar el mérito de su pluma? Si es lo segundo, nosotros no escatimaremos elogios á la sublimidad de su estilo, lleno de claridad, precisión, riqueza, elegancia, verdad, naturalidad, decencia y demás calidades permanentes exigidas por Marmontel, Condillac y otros ilustres preceptistas del arte del bien decir. Descanse tranquilo el clásico articulista de *La Orotava*, que nadie pondrá en duda su literaria suficiencia, de que todos los amantes de la literatura aguardamos con ansia nuevas y famosas producciones que aumentarán, de seguro, el preciado tesoro de las letras patrias.

En su afán por presentarse ante el público como escritor de la moderna escuela literaria no disimula su desagrado por lo que llama género pasado de moda.

Digamos con nuestro ilustre Iriarte que también supo satirizar las manías y vicios literarios:

«Mil dóctos importunos,
Por lo antiguo los unos,
Otros por lo moderno,
Sigán litigio eterno»

que á nosotros sin cuidado nos tienen las modas literarias y las manías *modernistas* del periódico taorino, á quien recomendamos estudie á Zola, para que haga progresos en el moderno *naturalismo* ó *realismo* ó como se llamare ese nuevo género de literatura francesa para el que observamos posee el citado periódico disposiciones nada comunes, como lo demuestra en aquel suelto que empieza diciendo «Es lamentable que no tengamos en nuestro pueblo columnas mingitorias...» y que no seguimos copiando por no incurrir en el desagrado de nuestros lectores.

Nosotros, Señora *Orotava*, no aspiramos á conquistar láuros literarios en el estadio de la prensa, por que conocemos nuestra insuficiencia y la escasez de nuestras fuerzas para lanzarnos en tan difícil empresa. Quédese para V. el dulce placer de poder platicar con las musas, que nosotros, mas modestos, nos consolamos del triste desvío de los hijos de Apolo con ser patriotas de corazón, anhelar el engrandecimiento y prosperidades de esta bendita tierra y desear ardentemente la

paz, union y concordia de todos sus hijos para que nunca pierda Tenerife su prestigio, grandeza y poderío dentro del Archipiélago canario.

Icod junio 6 de 1894

Zeta.

Noticias de la Provincia

Reformas y mejoras

Ayer tarde celebró sesión bajo la presidencia del Gobernador civil, la sección de Comercio de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, acordando dirigir razonada exposición al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en solicitud de que el faro que se construye en Punta Rasca, de esta isla, se eleve á la categoría de segundo orden en razón á que, el que está proyectado colocar no respondería cumplidamente al servicio á que se destinan los alumbrados de las costas que sirven de recalada á los buques; y que en las cercanías del castillo de San Juan se coloque otra luz de sexto orden que sirva de guía en combinación con la del muelle para indicar el fondeadero en la bahía.

También se acordó que los planos y presupuesto de la verja de hierro para cerrar el tinglado del muelle, se archiven en secretaría hasta que los fondos de la Sección permitan hacer las obras necesarias para la indicada mejora.

Ferro-carril

Tenemos entendido que el Sr. Jimenez Lluerna concesionario del ferro-carril proyectado entre esta capital y la Orotava, se ha dirigido á varias personas residentes en esta isla y de reconocida posición financiera, informándoles del costo de la obra y de la cooperación que se necesita para llevar á cabo los trabajos en breve espacio de tiempo.

De esperar es del patriotismo que distingue á las personas aludidas, á más del interés que en sí encierra el negocio, que responderán cumplidamente á la excitación del Sr. Jimenez Lluerna, pues en la realización de tamaña empresa va envuelta la prosperidad y porvenir de Tenerife.

Tribunales

A petición del Ministerio Fiscal y en virtud del Real decreto sobre indultos, la sección de Magistrados ha sobreesido libremente en 18 de las causas que habían de verse en juicio oral durante el presente cuatrimestre.

Nuestra enhorabuena

Por fin ha llegado el título de Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, expedido por S. M. la Reina á favor del Dr. D. José Llarona á solicitud de las madres de familias pobres de Santa Cruz, Candelaria y San Andrés, por sus humanitarios servicios en la epidemia cólica; y decimos que ha llegado por fin, porque han sido tales los accidentes que ha sufrido la gracia concedida—como la pérdida de telegramas dirigidos al conde de Morphy, el retraso de la credencial enviada por éste en tiempo oportuno para que no caducara y hasta la devolución de un pliego que contenía la indicada credencial por venir sobrecartada al gobernador de Canarias, Sr. Settler,—que puede atribuirse á milagro no haya naufragado navegando en tanto mar de fondo.

La verdad es que nadie ha tenido la culpa, pero esto no quita el sentimiento de disgusto que se apodera del ánimo al observar semejante desconcierto en nuestras comunicaciones.

Reciba, pues, el Dr. Llarona nuestros sinceros placemes no ya por la gracia tan justamente otorgada sino por la favorable solución después de tantas vicisitudes.

Crucero de estación

En telegrama que ha recibido el alcalde Sr. Sansón, de los Sres. Marqués de Villasegura y D. Lorenzo Moret, le participan que á fines de este mes saldrá para estas islas el crucero *Marqués de la Ensenada*, habiendo detenido su viaje en Cádiz por estarse instalando en dicho buque el alumbrado eléctrico.

Monedas Filipinas

La dirección general ha contestado telegráficamente, la consulta del Delegado de Hacienda de esta provincia, sobre la admisión en la Caja del Tesoro de las monedas Filipinas, lo siguiente.

Dice así:

«Contestando su telegrama de ayer de

(Continuará)

bo manifestarle que los medios duros Filipinos no son admisibles en la caja del Tesoro.»

En vista de esta resolución insistimos en que por la Delegación de Hacienda se adopten, bien por sí, ó pasando el asunto á los tribunales, las medidas necesarias para averiguar quien ha sido el introducido de la expresada moneda en esta ciudad, exigiéndole en su consecuencia la responsabilidad á que haya derecho, subsanando con esto los perjuicios que se han irrogado al comercio y al vecindario.

Hacienda

Para que las personas á quienes afecte puedan presentarse desde luego á hacer efectivos los créditos librados hasta el 30 del presente mes, publicamos á continuación las prescripciones más importantes de la R. O. de 8 de mayo último, en que se fijan las reglas de contabilidad que exige la supresión del semestre de ampliación, de los presupuestos generales del Estado.

Primero: El pago de la mensualidad de junio de los individuos de clases pasivas que lo tienen asignado en esta provincia, dará principio precisamente el día 21, en la Depositaria pagaduría de Hacienda de la misma.

Segundo: Desde los días 28 al 30 del mismo se satisfarán todos los mandamientos de pago del personal juntamente con los del clero y asignaciones del material de oficinas.

Tercero: Dentro del presente mes se satisfarán igualmente y por el orden en que se reciben, siempre que reúnan los requisitos legales, todos los demás mandamientos de carácter *Preferente y No Preferentes* expedidos por las distintas Ordenaciones de pagos.

Exámenes

Los alumnos examinados ayer en el colegio de *Sto. Tomás*, merecieron las calificaciones siguientes:

Física y Química

- D. Manuel Sansón y Pons.—Notable.
- » Luis G. Ramos y Mejías.—Bueno.
- » Arturo Richardson y Armas. id.
- » José Moreno y Garabís.—Aprobado.
- » Manuel González Medina.—id.
- » Horacio Rojas y Carta.—id.
- » Guillermo La Roche Perez.—id.
- » Benito Hardisson y Tugores.—id.

Geometría

- D. José Hernández Sayer.—Notable.
- » Martín Saavedra Carballo.—Aprobado.
- » Nicolás Cáceres y Sanchez.—id.

» Pedro Rumeu y García.—id.

» Adrian Hardisson y Tugores.—id.

Aritmética y Algebra

D. Antonio Lara y Zárate.—Sobte.

» José Servando y Ortega.—Aprobado.

Por la sección de Ciencias, asignatura de Historia Natural, comenzarán también hoy en el Establecimiento de 2.ª enseñanza de esta capital los exámenes generales de prueba de curso.

Mina

Terminada la carga y atraque del hornillo y galería de mina en la montaña de Paso-alto, ha fijado el Ingeniero Jefe de Obras públicas, el día 14 de este mes á la una de la tarde para la voladura de la expresada mina, de donde se obtendrán materiales con destino á las obras del puerto.

El Gobernador civil con tal motivo ha dado las órdenes convenientes para que se tomen las precauciones necesarias, disponiendo la citada autoridad que desde las 12 y media de dicho día quede interceptado el tránsito por la carretera de esta capital á Taganana, en el tramo comprendido entre los almacenes depósitos de carbón de la «Teneriffe Coaling y C.ª» y el ponton de Valle-seco, y por el camino del barranco Tahodio entre la linde de «Ventoso» y el puente sobre dicho barranco.

Oficinas

Desde el lúnes las horas de despacho en las oficinas del Gobierno civil de esta provincia serán de 8 de la mañana á las 2 de la tarde.

Subasta

El día 12 del corriente mes tendrá lugar en la alcaldía de Buenavista, la subasta por medio de arriendo ó venta libre de las especies de consumo de alcoholes y sal.

También en la alcaldía del Puerto de la Cruz se verificará el día 23 del presente mes la subasta de los derechos de consumos.

Compra

La comisaría de guerra anuncia que debiendo adquirirse para las atenciones de dicho establecimiento, trigo morisco de primera clase, harina de primera clase, leña de breso, paja de trigo para pienso y cebada de primera clase, se convoca para el día 25 del actual á las personas que quieran interesarse en la venta de dichos artículos.

Paseo

La charanga de Cazadores ejecutó anoche en la plaza de la Constitución el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º «Sur la Plage» Mazurka, H. Carre.
- 3.º «Ella y El» Polka H. Strobl.
- 4.º Segunda fantasía de la ópera «Un ballo in maschera» J. Padrón.
- 5.º Sinfonía de la ópera «Semiramis» Rosini.
- 6.º Valses de la opereta Mis «Helicthe» Audran.
- 7.º Paso-doble.

Mañana de 8 y media á 10 y media de la noche tocará en la plaza del Príncipe dicha charanga.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 9

ELMINA.—De Hamburgo y Rotterdam, vapor inglés, consignado á D. Juan Croft.

JOTUN.—De Hamburgo, brik-barca noruega, consignada á D. Aureliano Yanes.

BUQUES QUE SE ESPERAN

COPTIC.—Para Plymouth y Londres, saldrá el 10 de junio, despachados por los Sres. Hamilton y C.ª

CIUDAD DE CÁDIZ.—Para Cádiz, Barcelona y Marsella, saldrá de este puerto del 18 al 20 del presente mes, despachado por su consignatario D. Juan La Roche.

MATABELE.—Para la Madera y Londres, llegará á Las Palmas el 12 de junio y si hay carga suficiente tocará en este puerto, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y C.ª

CATALINA.—Para Puerto-Rico y la Habana, saldrá de este puerto el 28 de junio actual, despachado por su consignatario el Sr. D. Aureliano Yanes.

PORTO ALEGRE.—Para Pernambuco, Bahía, Rio de Santos, saldrá el día 14 del corriente, despachado por sus agentes los señores Hamilton y Comp.

TROJAN.—Para Madera, Lisboa y Southampton, saldrá el 20 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr Dr de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 8—5.16 t.

Senado

El Marqués de Villasegura Senador por esa provincia, ha reproducido en la Alta Cámara sus preguntas sobre incumplimiento del artículo 8.º del tratado de Wad-Ras relativo á la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p8 interior á 69.30.
Id. id. exterior, á 79.20.
Id. amortizable, 78.40.
Acciones del Banco de España, á 392.00.

CAMBIOS

LONDRES, vista, 30.49 por £.
PARIS, vista, á 21.20 p8 P.

MENCHETA

Madrid 8—7.30 n.

Congreso

El ministro de Estado Sr. Morret ha declarado que el Sultán de Marruecos ha enviado fuerzas para proteger la demarcación de límites de la zona neutral de Melilla.

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta ha manifestado en el Congreso que insiste en sus propósitos de que continúen abiertas las Cortes hasta que se aprueben los presupuestos.

MENCHETA

Los telegramas que precensuran de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—EL ADMINISTRADOR.

CAMBIOS EN PLAZA

Paris, á la vista, 21.70 por 100, beneficio al papel.
Paris, 8 días vista, 21.63 por 100, id. id.
Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 30.62 papel.
Id. 8 días vista id. ptas. 30.60 papel.
Id. 60 días vista id. ptas. 30.48 papel.
Id. 90 días fecha id. ptas. 30.41 papel

des. Sólo que....

—¿Qué?

Hay el inconveniente de esa joven, esa Rosa Pigoreau, cuya hermosura, según nos ha dicho el padre Tantaine, puede ser un peligro para el porvenir.

—Tranquilízate; desembarazemos á Pablo de esa muchacha.

—Perfectamente; pero piénsalo bien—continuó el Doctor con un tono serio que no era habitual—el peligro no es el que tú crees, el que has pensado en evitar: tú crees que Pablo ama á esa muchacha como se ama á su edad, y que la más ligera satisfacción de amor propio le hará olvidarla.

—Tal creo.

—Y no te engañas; pero en cuanto á ella, que se imagina detestar á ese mozo, vive enteramente engañada: está cansada de la miseria, ni más ni menos; dale un mes de comodidades, de lujo, de caprichos satisfechos, y la verás volver en busca de su Pablo; la verás proseguirle, asediarle, asiéndose á él con el encarnizamiento de la mujer que ya no tiene nada que perder; sería capaz de ir á reclamarle hasta á los pies mismos de Flavia.

—¡Oh! ¡que no se atreva á semejante cosa!—dijo Mascarot con todo amenazador.

—¿Y que harías? ¿La impedirías hablar? Conoce á Pablo desde su infancia, ha conocido á su madre, se han criado juntos. Cree en mi experiencia, y vigila ese lado del asunto.

—Basta; tomaré mis medidas.

—Mi segundo peligro—prosiguió el Doctor—me lo inspira ese protector misterioso de quien ha hablado el joven. Su padre ha muerto, según él dice, por lo que su madre le ha jurado; yo consiento en creerlo; pero entonces ¿quién es ese desconocido que costeaba su educación? Un sacrificio, un desembolso grande de una vez no prueba nada; pero una atención perseverante de tantos años quiere decir mucho.

—Tienes razón, Doctor; veo que la coraza tiene ese punto vulnerable; pero no importa, yo buscaré, averiguaré... El doctor empezaba á cansarse, y no trataba de disimularlo.

—El tercer peligro—dijo—es el más grave; necesitamos utilizar á ese muchacho desde mañana, sin conocerle, sin haberle acostumbrado á su papel; si no fuera leal, si nos

rece de estómago, de temperamento, de pasiones...

—Por el contrario, tiene todos los vicios, pero es hipócrita. Mientras nosotros le interesábamos en nuestros negocios, él prestaba á un quince por ciento. Además, ¿cuanto gastas tú al año, Doctor?

—¡Al año!.... Me pones en un aprieto: pero, en fin, pongamos cuarenta mil francos.

—Más gastas; pero no importa. Calcula lo que produciría esa suma en veinte años que estamos asociados.

El Doctor jamás había sabido hacer una cuenta, y así lo confesaba; sin embargo, por complacer á su amigo, ensayó.

—Cuarenta y cuarenta—dijo contando por los dedos—son ochenta; y cuarenta...

—No te canses—interrumpió Mascarot—haría en total una suma de ochocientos mil francos; por otro tanto de mi parte, y hé ahí lo que nosotros hemos disipado.

—¿Qué horror!

—Sin duda, y ya comprendes que Catenac, que ha tenido la misma parte que nosotros, debe estar rico. Por eso le temo, porque nuestros intereses no son los mismos. Viene aquí todos los meses, pero sólo á cobrar sus dividendos: es decir, que consiente en participar de los beneficios y no quiere correr los riesgos. Hace dos años que no presenta un sólo negocio, y en cuanto á contar con él, ya puedes proponerle el asunto más ventajoso, que perderías el tiempo. Por todas partes vé peligros, y sus escrúpulos se parecen á los del glotón que está ya harto.

—¿Y le crees capaz de vendernos?

—Creo—que Catenac nos teme; conoce el lazo que nos liga, y comprende que la perdición de uno arrastraría la de los tres. ¡Esta es nuestra garantía! Nuestra asociación le pesa, y aunque no se atreva á vendernos abiertamente, hará fracasar todos nuestros planes. ¿Sabes lo que me decía la última vez que vino? Que debíamos cerrar ya la agencia y retirarnos. ¡Retirarnos! ¿Cómo es posible? si él es rico, nosotros somos pobres. ¿Qué fortuna posees tú, Hortebic?

—Trescientos veintisiete francos. ¿Y tú?

—Yo estoy viviendo gracias al crédito.

Una nube, la primera desde el principio de aquel diálogo, oscureció la frente del doctor.

 Línea de Vapores Transatlánticos de Pini-
llos Saenz y Comp. de Cádiz
El hermoso vapor

CATALINA

saldrá de este puerto el 28 de junio para
PUERTO RICO Y HABANA
Admite carga y pasajeros
Agente, AURELIANO YANES

 vapores correo de la Compañía Transatlántica
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.ª)

El magnífico vapor

CIUDAD DE CADIZ

saldrá de este puerto para los de CADIZ, BARCE-
LONA Y MARSELLA del 18 al 20 de junio
Admite carga y pasajeros.
Agente, JUAN LA ROCHE.



The Union Steam Ship Company's

PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

TROJAN

llegará a este puerto el 20 de junio.
Admite 40 pasajeros de primera clase, 35 de segunda
y tiene hueco para 250 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

Hamburg sud Amerikanische D. G.

El hermoso vapor

PORTO ALEGRE

llegará de Hamburgo el día 14 del corriente y sale
PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO Y SANTOS
Para mas informes dirijirse a los Agentes,
HAMILTON Y C.ª



The Shaw Savill Albion Comp.

COPTIC

Se espera en este puerto el día 10 de junio par
PLYMOUTH Y LONDRES

Admite 22 pasajeros de 1.ª clase y 18 de 2.ª

Agentes, HAMILTON Y C.ª

The J. C. Rennie son y Comp.

El magnífico vapor

MATABELE

llegará a Las Palmas el día 12 del corriente
PARA LA MADERA Y LONDRES
si hay carga suficiente tocará en este puerto
Admite pasajeros y 400 toneladas de carga
Agentes, HAMILTON Y C.ª

CERVEZA ALEMANA.—

MARCA



Kaiserblume. Crystal-Lagerbier.

Estas acreditadas marcas reúnen todas
las condiciones higiénicas y se hallan de
venta en los principales almacenes, co-
mo también en las Cervecerías de «Las
Cuatro naciones» y «Tres de Mayo.»

Único depósito en esta Provincia

G. A. BUCHLE

San Francisco núm. 1.

THE MERCHANTS MARINE IN-
SURANCE C.ª Ld.—La Compañía de
Seguros Marítimos Fluviales y Terrestres

PRIMAS REDUCIDAS

Agente, AURELIANO YANES.

Castillo 31.

Vinos del país

El dueño de este acreditado establecimien-
to anuncia a sus numerosos feligreses que
desde el día de hoy se expenden vinos a los
precios de costumbre.

Marina 5 esquina a la calle de S. José.

Frutos

El vapor «Arecuna» hará escala en
este puerto a mediados del mes de junio
en viaje para DEMERARA, BERBECI y
SURINAM. Admite un resto de carga y
pasajeros para dichos puntos bajo las
mismas condiciones que el vapor «Nom-
pareil.»

Para más informes, ocúrrase a sus
Agentes

HAMILTON Y C.ª

Se suplica a los señores que piensan
aprovechar esta oportunidad, avisen a
los Agentes con anticipación que canti-
dad de frutos pueden tener.

Guano Mineral ó Fertilizador

PA RATOMATES Y PATATAS

Confeccionado escrupulosamente para el
cultivo de los frutos que arriba se mencio-
nan. La experiencia ha demostrado en estos
últimos años, que es el mejor y el que más
plagües resultados da en nuestros terrenos.

Agencia y representación única, JUAN
CROFT.—Marina, núm. 11.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Pe-
nínsula española, 13 pesetas semestre — Antillas y Extranjero, un
año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de pe-
sta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebaja en las
inserciones si son por más de un mes. No se devuelven originales.—
pago adelantado

LA FUERZA
PARA RESISTIR LAS ENFERME-
DADES Y PARA SUBYUGAR
LAS DOLENCIAS CRÓNICAS,
HEREDITARIAS O AD-
QUIRIDAS, SE OBTIENE
CON EL USO DE LA

EMULSION

DE

SCOTT

se aceite puro de hígado de bacalao con hipofos-
fitos de cal y de sosa.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RE-
SULTANTES DE LA POBREZA DE LA

SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan
adherida a la cubierta la etiqueta que representa

a un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos,
Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito al por mayor y menor
número 16, calle de la Cruz Verde
Santa Cruz de Tenerife.

Lorenzo Filbes.
Imp. Alvarez Hmo.—S. Francisco 48.

—Diablo—murmuró—y yo que contaba contigo para
que me prestases un millar de escudos.

La inquietud del doctor hizo sonreír a Mascarot.

—Tranquilízate, aún puedo dártelos—dijo—debe haber
seis u ocho mil francos en caja.

El Doctor respiró.

—Pero eso es todo—exclamó el agente—es, como si
dijéramos, el fondo de la caja social. Y todo esto, después
de tantos años de riesgos, de esfuerzos, de trabajos.

—Y ya no tenemos veinte años—añadió el Doctor.

Por un enérgico ademán, Mascarot aseguró sus anteojos
y dijo:

—Sí, ya vamos envejeciendo; razón de mas para tomar
un partido decisivo. No es con los negocios corrientes, con
lo que hemos de asegurar nuestro porvenir. ¿Qué nos dan
los negocios? ¿Qué nos da la agencia? Unos cuatro ó cinco
mil francos al mes; y nuestros agentes nos arruinan; ade-
más, si yo enfermase, todo se paralizaría.

—Es verdad—exclamó el Doctor estremeciéndose a esta
idea.

—Es preciso, pues, cueste lo que cueste, arriesgar un
golpe decisivo. Hace años que estoy pensándolo y que pre-
paro los elementos con una habilidad prodigiosa. ¿Compre-
ndes ahora por qué me dirijo a tí y no a Catenac? ¿Com-
prendes por qué acabo de pasar dos horas explicándote
el plan de operaciones? Tengo dos asuntos, dos...

—Con que salgamos bien de uno, me contento.

—Sí, pero lo importante es saber si tenemos probabilidad
des de triunfo antes de entrar en campaña. Reflexiona y
responde.

El Doctor Hortebic, a pesar de su exterior frívolo, era
un profundo observador y poseía un espíritu sutil y fértil
en recursos de todo género, tanto más precioso, cuanto que
la sangre fría no le abandona jamás.

Mascarot lo sabía, y por eso insistía tanto en saber su
opinión.

Teniendo que optar, por decirlo así, entre el contenido
del medallón y la continuación de su voluptuosa existencia,
el Doctor perdió su sonrisita proverbial, y pareció recogerse
un momento.

Por fin, después de un largo silencio, exclamó Hortebic:

—Es preciso atacar; tus proyectos tienen algunos lados
extremadamente peligrosos; pero en cambio, tienen alguna
probabilidad de que podamos llegar muy lejos. Por otra
parte, si aguardamos un asunto completamente seguro, nos
exponemos a no encontrarle nunca. Tenemos veinte pro-
babilidades en contra y otras veinte en pró: además, la
necesidad es ley. Con que adelante.

Se levantó al pronunciar estas palabras, y tendiendo la
mano a su amigo, exclamó:

—Soy el hombre que necesitas.

—¿Lo has pensado bien? ¿Lo has examinado todo?—in-
sistió.—Ya conoces mis dos negocios: el uno, el del Mar-
qués de Croisenois, está preparado; estudiadas todas las
combinaciones.

—Sí, sí.

—Mientras que en el otro, en el del Duque de Champ-
doce, me falta aún reunir algunos datos indispensables. Que
hay en la vida del Duque y de la Duquesa un secreto ter-
rible que nos le entrega, es indudable; pero ¿cuál es ese
secreto? Es el que presumo, lo apostaría; pero aún no
tengo más que vagas sospechas y necesito certidumbre ab-
soluta.

—No importa; lo que he dicho, dicho está.

El Doctor esperaba con esto terminar la sesión, pero
se engañaba.

—Quedando así convenido—continuó el agente—vuelvo
a mi primera pregunta, y espero una contestación categó-
rica. ¿Qué te parece de ese muchacho que ha de ser el ins-
trumento de nuestra fortuna, de Pablo Violaine?

El Doctor dió dos vueltas por el gabinete y, finalmente,
vino a colocarse de frente a su amigo, apoyando la espal-
da en la chimenea.

—Pienso—murmuró—que ese muchacho presenta cuali-
dades recomendables, que sería difícil encontrar en otro.
Además es hijo natural, no conoce a su padre, y esta es
una probabilidad, porque no hay bastardo que no tenga
derecho a creerse hijo de un rey. En segundo lugar, no
tiene familia ni protectores conocidos, lo que nos asegura
que, llegue a ser lo que quiera, no tendremos que dar cuen-
tas a nadie. Además es pobre, un tanto ambicioso y tiene
una figura que puede allanar muy bien todas las dificulta-